ACTA DE CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2017/000020. "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO UBICADO EN C/LEONARDO DA VINCI, N.º 19B, 41092 ISLA DE LA CARTUJA. SEVILLA".

En la Sala de reuniones del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Sevilla, c/. Leonardo da Vinci nº 19B, Isla de la Cartuja, siendo las 9:30 horas, del día 20 de octubre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud del artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, ntegrada por los asistentes que a continuación se relacionan, designados mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo de 13 de septiembre de 2017 para realizar la propuesta de adjudicación en el PROCEDIMIENTO ABIERTO promovido para la ejecución del contrato de SERVICIO arriba referenciado.

INTEGRANTES DE LA MESA:

LA PRESIDENTA:
Dª. Carmen María Durán Barrantes
Jefa de Servicio de Administración General y Contratación del Servicio Andaluz de Empleo

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL
Dª. María Mercedes Alcaide Álvarez

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:
Dª. Antonia Rodríguez Guirado

VOCAL:
Dº Pilar Pantoja Guerrero
Asesora Técnica del Servicio Andaluz de Empleo.

SECRETARIO:
D. Nicolás Conde Luque.
Funcionario del Servicio Andaluz de Empleo.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior.

A continuación, se detalla, por orden decreciente, la puntuación total de las ofertas admitidas obtenidas tras la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor, sumada a la puntuación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas:

Puntos totales obtenidos por las empresas:

EMPRESA	PUNTOS SOBRE Nº2	PUNTOS SOBRE Nº 3		TOTAL PUNTOS
		OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	
TAGESA, EMPRESA DE SERVICIOS, SA	29,99	50	15	**94,99**
CLEANMART, SL	27,97	44,55	15	**87,52**
EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR, SL	25,98	27,85	15	**68,83**
VALORIZA FACILITIES, SAU	33	15,6	15	**63,6**
SAMINSA, SA	23,99	17,50	10	**51,49**
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL	19,97	5,15	15	**40,12**
LIMPIASOL, SA	17,98	0,75	0	**18,73**

A la vista de las puntuaciones totales la Mesa de Contratación propone como adjudicataria, por ser la oferta económica más ventajosa para la Administración, la presentada por TAGESA, EMPRESA DE SERVICIOS SA por un importe de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (459.583,93€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (96.512,63€), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la catidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (556.096,56€).

Por parte de la Mesa de Contratación se examina la documentación aportada por dicha entidad procediéndose a solicitar a la citada empresa para que complete la documentación requerida en el PCAP

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

V ° B ° LA PRESIDENTA

Carmen María Durán Barrantes

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Servicio Andaluz de Empleo
JUNTA DE ANDALUCIA
Secretaría General
C.I.F.: Q-4100684-B
2.1

EL SECRETARIO

Nicolás Conde Luque